Compañía de Transdorte E/colar e In/titucional





Quito D.M., Julio 19 de 2017

Señor INSUASTI HERNANDEZ EDGAR PATRICIO Gerente General Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A. Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito informar que el señor INSUASTI HERNANDEZ con número de cedula realizado la siguiente transferencia: EDGAR PATRICIO 1709895765 ha

Una (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía de Transporte Jóvenes del Futuro TRANSJODEFU S.A., a favor del señor LLUMIQUINGA ÑACATA JOSE MANUEL con C.C. No. 1703975456

La mencionada transferencia tiene el carácter de nacional; La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí. La transferencia es a título oneroso.

Solicito que de conformidad con la Ley se sirva registrar la presente transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente,

CEDENTE

EDGAR PATRICIO INSUASTI HERNANDEZ

CONYUGE

DORA ALEXANDRA SOLIS SOLIS

CESIONARIO

LLUMIQUINGA ÑACATA JOSE MANUEL

1703975456



















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y RRIVADOS

IND SCINE SE.





